

# III JORNADAS ESTATALES SOBRE LA CUSTODIA DEL TERRITORIO



## LA PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL EN LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD

“Hacia la consolidación del movimiento de la Custodia del Territorio en la Península Ibérica: el desarrollo de la Ley 42/2007 de Conservación del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad por las Comunidades Autónomas”

**23, 24 Y 25 DE MAYO DE 2008**



OBRAS SOCIALES





Fotografías: NEREO, MMA Junta de Andalucía y www.fadano.galicante.es

## PRESENTACIÓN

Dos años después de la celebración de las II JORNADAS ESTATALES, la custodia del territorio, se muestra como un movimiento consolidado en nuestro país pues existen muchas iniciativas en marcha tales como la Plataforma Estatal de la Fundación Biodiversidad, la creación de distintas redes de entidades de custodia asociadas tanto en Cataluña, Comunidad Valenciana, Baleares, Andalucía, Galicia, y la multiplicación de técnicas jurídicas de custodia, unido a la ampliación de la superficie gestionada conforme a los distintos modelos jurídicos y financieros..

Todos los Ordenamientos que modernamente se han replanteado sus sistemas de espacios naturales protegidos han admitido las reservas privadas con o sin propiedad (acuerdos entre propietarios y ONGs) y hoy en día, se ha conseguido que la nueva Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad, recoja el concepto de custodia del territorio además de establecer un régimen de ayudas estatales. Concretamente en los artículos 3.9 (definición de custodia), 4.3 (acuerdos voluntarios), 5.2.a), b) y c) (fomento), 72 (promoción de la custodia del territorio), 73 (incentivos a las externalidades positivas en el ámbito de los espacios protegidos y de los acuerdos de custodia del territorio y 74.2m) (objetivo del Fondo para el Patrimonio Natural y la Biodiversidad: financiar acciones específicas relacionadas con la custodia del territorio) están directamente orientados a potenciar la custodia del territorio. Además, la Ley 42/2007 innova relativamente el Ordenamiento al reconocer con rango de Ley las medidas contractuales como sistema ordinario de gestión de la Red Natura 2000 (artículo 45) y, sobre todo, al poner mucho mayor énfasis en la conservación de la biodiversidad del medio marino. Además, la promulgación de la Ley 42/2007 ha coincidido en el tiempo con otros dos importantes instrumentos vinculados con principios y maneras relevantes para la custodia: la promulgación de la Ley 45/2007, de 13 de diciembre, para el desarrollo sostenible del medio rural y la ratificación por las Cortes Generales el 26 de noviembre de 2007, con siete años de retraso pero aún así bienvenida, del Convenio Europeo del Paisaje que ha entrado en vigor para España el 1 de marzo de 2008.

## OBJETIVOS

Las jornadas están destinadas a cuatro fines, a los que se dedican respectivamente los cuatro bloques en que están organizadas: una vez logrado este avance que ha supuesto la Ley 42/2007, corresponde ahora a las Comunidades Autónomas elaborar los modelos de custodia en su territorio a partir de sus competencias plenas de legislación y ejecución, dentro del marco que ha supuesto la regulación de la custodia con carácter de legislación básica; además se explorarán las nuevas oportunidades que ofrecen para la custodia las nuevas políticas de biodiversidad marina, paisaje y desarrollo rural. El tercer y cuarto bloque, como es tradición en estas jornadas, permitirán seguir conociendo experiencias concretas de custodia en la Península Ibérica, bien como actuaciones concretas, bien a través de formación de redes, y actualizar los conocimientos acerca de otras experiencias internacionales.

### Coordinación técnica:

Excmo. Sr. D. Enrique Alonso García. Consejero permanente de Estado.

D. Carlos Javier Durá Alemañ. Colaborador de Investigación Cátedra UNESCO Territorio y Medio Ambiente. Universidad Rey Juan Carlos.

## VIERNES 23 DE MAYO

9.30 h **Inauguración de las Jornadas.**

### ■ SESIÓN DE MAÑANA

**Situación actual de la Custodia del Territorio en España con la nueva Ley 42/2007. Proyectos de desarrollo legislativo autonómico. Plataforma Estatal de Custodia del Territorio.**

10.00 h “El Desarrollo de la Custodia del territorio en la nueva Ley 42/2007 y otros instrumentos normativos recientes”.

Excmo. Sr. D. Enrique Alonso García. Consejero permanente de Estado.

D. Carlos Javier Durá. Colaborador de Investigación Cátedra UNESCO Territorio y Medio Ambiente. Universidad Rey Juan Carlos.

11.30h **Descanso.**

12.00 h “Políticas autonómicas para el desarrollo de la Ley 42/2007: los ejemplos de la Comunidad Valenciana y la Junta de Andalucía”.

D<sup>a</sup>. Carmen Olmos. Jefa del Área de Espacios Naturales. Consejería de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda. Comunidad Valenciana.

D. José Guirado. Director General de Gestión del Medio Natural. Junta de Andalucía.

13.15 h “Presentación de la Plataforma Estatal para la Custodia del Territorio”.

D. Germán Alonso. Director de Estudios y Proyectos de la Fundación Biodiversidad.

14.00 h **Comida.**



## VIERNES 23 DE MAYO

### ■ SESIÓN DE TARDE

**Nuevos escenarios para aplicar proyectos de custodia: medio marino, paisaje y agricultura.**

- 16.00 h** “La Custodia del Territorio en el medio marino”.  
D. Guillem Mas. Asociación NEREO.  
Coordinador del Grupo de trabajo en custodia Marina de la XCT.
- 16.50 h** “Oportunidad para el desarrollo de proyectos de Custodia del Territorio a partir de las políticas de paisaje”.  
D<sup>o</sup>. Aranzazu Muñoz Criado. Directora General de Paisaje. Comunidad Valenciana.
- 17.40 h** **Descanso.**
- 18.10 h** “Desarrollo de proyectos de custodia mediante herramientas de legislación agrícola y de desarrollo sostenible del medio rural”.  
D<sup>o</sup>. Belén López Precioso. AVINENÇA. Asociación Valenciana de Custodia y gestión responsable del Territorio.
- 19.00 h** **Turno de preguntas y debate.**
- 20.00 h** **Fin de sesión de tarde.**

## SÁBADO 24 DE MAYO

### ■ SESIÓN DE MAÑANA

**Ejemplos internacionales del desarrollo del movimiento de la Custodia del Territorio: Estados Unidos, Canadá y República Checa.**

- 10.00 h** “El movimiento de Custodia del Territorio en los EEUU”.  
D. Brent Mitchell. Director de Custòdia Internacional, QLF Atlantic Center for the Environment, Ipswich, Massachusetts, EE.UU.
- 11.00 h** **Descanso.**
- 11.30 h** “El desarrollo de la Custodia del Territorio en Canadá”.  
D. Stewart Hilts. Centre for Land and Water Stewardship (Centro para el desarrollo de la Custodia del territorio y el Agua), Universitat de Guelph, Ontario, Canadá.
- 12.30 h** “El papel de la sociedad civil en la conservación de la naturaleza en República Checa”.  
D. Václav Izák. Jefe del Comité de Relaciones Internacionales. Zech Union for Nature Conservation.
- 14.00 h** **Comida.**



## SÁBADO 24 DE MAYO

### ■ SESIÓN DE TARDE

**La vivencia cotidiana de la Custodia del Territorio en la Península Ibérica: casos concretos, redes y otros instrumentos de colaboración.**

**16:00 h** PRESENTACIÓN DE COMUNICACIONES ORALES.

**18.00 h** Descanso.

**18.15 h** HOMENAJE al Dr. Félix Rodríguez de la Fuente como promotor de la primera experiencia de Custodia del Territorio en España "El Refugio de Montejo de la Vega". Recoge el reconocimiento Odile Rodríguez de la Fuente.

**18.30 h** MESA REDONDA: "El futuro de la Custodia del Territorio en España: Colaboración entre redes y entidades de custodia".

- D. Miquel Rafa. Xarxa de Custodia del Territorio. Cataluña.
- D. Ciro Pascual. AVINENÇA. Comunidad Valenciana.
- D. Juan Montes. INSULAS. Andalucía.
- D. Óscar Rivas. NUMENIUS. Galicia.

**19.30 h** Redacción por los asistentes DE LAS NUEVAS CONCLUSIONES DE LAS III JORNADAS ESTATALES SOBRE LA CUSTODIA DEL TERRITORIO.

**19.45 h** CLAUSURA DE LAS JORNADAS. Ministerio de Medio Ambiente.

## DOMINGO 25 DE MAYO

### EXCURSIÓN.

VISITA DE CAMPO a un proyecto de custodia.

## NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE COMUNICACIONES

### 1. NORMAS GENERALES

- El Comité técnico seleccionará las comunicaciones que serán editadas como parte de la documentación de las jornadas.
- Al menos uno de los autores deberá estar inscrito y participar en el desarrollo de las jornadas.

#### Resúmenes previos:

Deberán incluir: título, autores y dirección completa de contacto, texto resumen hasta un máximo de 300 palabras.

#### Trabajos definitivos:

- a) Datos Generales: Descripción
  - Ficha resumen.
  - Título: máximo 2 líneas en letra mayúscula.
  - Autor/es: nombre y, en su caso, entidad de procedencia.
  - Dirección de contacto: dirección postal, correo-e, y teléfono.
- b) Resumen: máximo 300 palabras, e indicación de palabras claves (máx. 6 palabras).
- c) Situación de partida: antecedentes y justificación de la experiencia.
- d) Desarrollo de la experiencia: aspectos metodológicos y educativos.
- e) Valoración/evaluación de resultados.
- f) Conclusiones.

## 2. ESPECIFICACIONES PARA PRESENTACIÓN DE COMUNICACIONES

- Presentación: soporte informático-Word. Tipo de letra: Arial 12.
- Formato: Interlineado 1,5; texto justificado; márgenes 2,5. Títulos (mayúscula) y subtítulos (minúscula) en negrita, sin numeración. Numeración de página en extremo inferior derecho.
- Número de páginas: máx. 10 páginas DIN-A4, incluyendo gráficos y fotografías referenciados en el texto, bibliografía y pie de página.

## 3. ESPECIFICACIONES PARA PRESENTACIÓN DE POSTERS

- Los trabajos presentarán, al menos, los Datos Generales indicados en el apartado de normas generales.
- Soporte: papel impreso (se instalarán sobre paneles facilitados por la organización). Además, una copia en soporte informático.
- Dimensiones: 120 cm altura x 90 cm anchura.

### Fecha límite para la presentación de trabajos

- **Hasta el 28 de abril de 2008.**

### Forma de envío

- Los resúmenes y textos definitivos se pueden enviar por correo electrónico.
- En sobre cerrado en cualquier oficina CAM o por correo certificado. Indicar en el sobre: III Jornadas Nacionales sobre la Custodia del Territorio.



### ■ Envío de comunicaciones, información y lugar de celebración:

#### **CEMACAM Torre Guil**

Urbanización Torre Guil  
30833 Sangonera La Verde (Murcia)  
Tel.: 968 869 950  
Fax: 968 869 951  
e-mail: torreguil@cam.es  
www.obrasocial.cam.es

### ■ Precio de la matrícula:

**Tipo A:** 60 euros. Incluye asistencia a las jornadas, almuerzos, documentación y salida de campo.

**Tipo B:** 100 euros. Incluye asistencia a las jornadas, documentación, salida de campo y alojamiento en habitación doble con pensión completa (hasta cubrir plazas).

#### • Inscripciones llamando a:



De lunes a sábado de 8 a 22 horas.  
Domingos y festivos nacionales de 9 a 21 horas.

• **Forma de pago:**  
Mediante tarjeta en la misma llamada.

Organiza:



Coordinación Técnica:



Cátedra UNESCO/Territorio y Medio Ambiente.  
Universidad Rey Juan Carlos, Madrid.